

Información de Trámite

Nombre Trámite	RAZÓN DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CANTON QUINSALOMA
Institución	GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA
Descripción	<p>En caso de pérdida de Escritura el usuario realiza la solicitud de la Razon de Inscripción de dicha escritura.</p> <p>A este trámite pueden acceder personas naturales o jurídicas, ecuatorianos o extranjeros, que deseen conocer los actos o contratos inscritos en el Registro de la Propiedad del Cantón Quinsaloma</p>
¿A quién está dirigido?	<p>En caso de pérdida de Escritura el usuario realiza la solicitud de la Razon de Inscripción de dicha escritura.</p> <p>A este trámite pueden acceder personas naturales o jurídicas, ecuatorianos o extranjeros, que deseen conocer los actos o contratos inscritos en el Registro de la Propiedad del Cantón Quinsaloma</p> <p>CIUDADANIA EN GENERAL</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> ok
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trámite personal en las oficinas del Registro de la Propiedad. Realizar el pago por el trámite requerido.
¿Cómo hago el trámite?	<p>En caso de pérdida de Escritura el usuario realiza la solicitud de la Razon de Inscripción de dicha escritura.</p> <p>A este trámite pueden acceder personas naturales o jurídicas, ecuatorianos o extranjeros, que deseen conocer los actos o contratos inscritos en el Registro de la Propiedad del Cantón Quinsaloma</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia certificada de la escritura a inscribir, cuyo domicilio se registre en el cantón Quinsaloma. Pago del valor correspondiente del trámite <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	DEPENDE EL TRAMITE A REALIZAR
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Av. 3 de Mayo entre Simón Bolívar y Zoilo Franco

Registro de La propiedad del Cantón Quinsaloma

Lunes a viernes 08:00 a 17:00

Base Legal

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: MANUEL BRAVO BODERO
Correo Electrónico: bravoboderomanuelernesto@gmail.com
Teléfono: 0997275395

Transparencia